

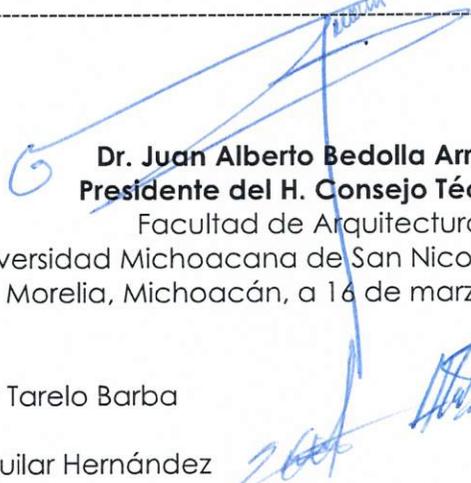


ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 228
16 DE MARZO DEL 2022

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 16:00 horas del día 16 de marzo de 2022, se reunieron los integrantes profesores y alumnos del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura bajo el siguiente orden del día. **PUNTO No. 1.** LISTA DE PRESENTES. **PUNTO No. 2.** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; **PUNTO No. 3.** REVISIÓN PARA RATIFICACIÓN O RECTIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO (COI-1) DEL CICLO ESCOLAR 2022-2022, DESPUÉS DE LA REVISIÓN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DEL ÁREA TEÓRICO-HUMANÍSTICA Y SUB-ÁREA DE REPRESENTACIÓN Y EN ATENCIÓN A LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD PRESENTADOS. **PUNTO No. 4.** SOLICITUD DE AJUSTE DE PLAN DE TRABAJO DE LA DRA. MA. DEL CARMEN LÓPEZ NUÑEZ, DRA. EUGENIA MARÍA AZEVEDO SALOMAO Y DRA. CLAUDIA RODRÍGUEZ ESPINOSA PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2022. **PUNTO No. 5.** ASUNTOS GENERALES. **Punto No. 1.** Estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: M.T.C. Hugo César Tarelo Barba, Dra. Elsa Anaid Aguilar Hernández, M. A. Sandra Barriga Aguilar, Dr. José Villagrán García, M. Arq. Joaquín López Tinajero, Dra. Ma. Del Carmen López Núñez, de igual forma estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Alumnos: C. Gizhel Bedolla Vargas, C. Monserrat Espinosa García y Arq. Alicia Medina Téllez, así como el Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo, Presidente del Consejo Técnico, y el Dr. Fernando Alejandro Avalos, Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, fungiendo como Secretario de Actas en esta sesión. **Punto No. 2.** Revisión y en su caso aprobación del orden del día; se aprueba por unanimidad. **Punto No. 3.** Revisión para ratificación o rectificación de los resultados del concurso de oposición interno (COI-1) del ciclo escolar 2022-2022, después de la revisión por parte de la comisión dictaminadora del Área Teórico Humanística y Sub-Área de Representación y en atención a los recursos de inconformidad presentados. Este Cuerpo Colegiado después de analizar los resultados de la revisión por parte de la comisión dictaminadora ante el recurso de inconformidad interpuesto por la profesora C. Marcela Guadalupe Mariano Romero y el profesor C. Antonio Luna Torres, ratificando los resultados emitidos de manera previa no obstante ello, este Cuerpo Colegiado, con sustento en lo establecido el Título V, Capítulo II, relativo las obligaciones del personal académico ordinario, numeral 11 y 12 del Reglamento General del Personal Académico, por mayoría, dictamina y acuerda declarar desiertas para su publicación las siguientes materias: Teoría e Historia de la Arquitectura I sección 07 y 15, Teoría e Historia de la Arquitectura III sección 01, 05, 07 y 08, Taller de Dibujo Arquitectónico Digital sección 15 grupo 30 y Bocetos y Perspectivas II sección 10 grupo 20 y sección 12 grupo 23. Para el caso del profesor C. Antonio Luna Torres este Cuerpo Colegiado avala la ratificación de los resultados otorgando en la materia Bocetos y Perspectivas II sección 03 grupo 06 y sección 10 grupo 19. Este H. Consejo Técnico acuerda por unanimidad realizar un extrañamiento a la maestra C. Marcela Guadalupe Mariano Romero con fundamento en lo establecido en el Artículo 43, 50 del capítulo II, numeral XI y



XII, referente al cumplimiento y asistencia de acuerdo a los registros detectados de los últimos ciclos escolares-con los que se cuenta en el sistema de asistencia de esta Facultad de Arquitectura. **Punto No. 4.** Solicitud de ajuste de plan de trabajo de la Dra. Ma. del Carmen López Nuñez, Dra. Eugenia María Azevedo Salomao y Dra. Claudia Rodríguez Espinosa para el ciclo escolar 2022-2022. Después de revisar y analizar la solicitud este Cuerpo Colegiado avala de manera unánime el ajuste de los planes de trabajo del ciclo escolar 2022-2022 de la siguiente manera: La materia Taller de Tesina del programa de Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos se agrega al plan de trabajo de la Dra. Ma. Del Carmen y la materia de Historia de la Arquitectura y Urbanismo Mexicano se agrega a la Dra. Eugenia María. Y en el caso de la Dra. Claudia se avala por unanimidad la descarga del Taller de Tesina. **Punto No. 5.** No habiendo asuntos generales que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:00 horas del día de su fecha.-----


Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo
Presidente del H. Consejo Técnico
Facultad de Arquitectura

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Morelia, Michoacán, a 16 de marzo de 2022.

M.T.C. Hugo César Tarelo Barba

Dra. Elsa Anaid Aguilar Hernández

M. A. Sandra Barriga Aguilar

Dr. José Villagrán García

M. Arq. Joaquín López Tinajero

Dra. Ma. Del Carmen López Nuñez

C. Gizhel Bedolla Vargas

C. Monserrat Espinosa García

Arq. Alicia Medina Téllez